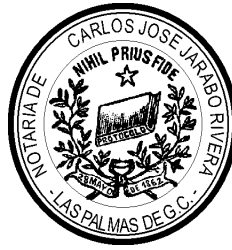


2018 - 138840

19/09/2018 12:30

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



**CARLOS JOSÉ JARABO RIVERA
NOTARIO**

C/ NICOLAS ESTEVANEZ, N°8,2ª planta
Tlf.: 928 22 21 24 Fax: 928 49 10 14
35007 Las Palmas de Gran Canaria

En la notaria de Don Carlos-José Jarabo Rivera, sita en Las Palmas de Gran Canaria, calle Nicolás Estévez, número 8, 2º planta, se está tramitando Acta de Notoriedad Complementaria de Título Público de Adquisición para Inmatriculación de Finca no inscrita, iniciada con fecha 6 de Julio de 2017, bajo el número 993 de mi protocolo, conforme a lo prevenido en los artículos 199, apartado b), 205 de la Ley Hipotecaria, y artículo 298 de su Reglamento, en relación con la siguiente **finca urbana**: -----

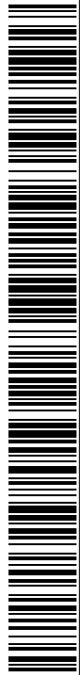
Descripción: URBANA.- PARCELA DE TERRENO situada en la calle Marina, número cuarenta y ocho, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, que tiene una superficie de ciento ocho metros cuadrados.-----

Linda: Norte, con número 47 de la calle Marina, propiedad de Herederos de doña Sixta Sánchez Afonso, referencia catastral 9358406DS5095N0001AH; Sur, con número 49 de la citada calle, propiedad de don Antonio-Jesús Martín Izquier, referencia catastral 9358408DS5095N0001YH, **hoy doña Antonia Vega Izquier**; Este, con Paseo Marítimo de San Cristóbal; y Oeste, con la citada calle Marina.-----

Dentro de sus linderos se desarrolla una construcción de dos alturas: La planta baja con una superficie construida de treinta metros cuadrados; y la planta alta con una superficie construida de treinta y tres metros cuadrados. El resto de la parcela está en ruinas sin uso específico.-----

Según consta en el catastro, la vivienda tiene una fecha de construcción aproximada del año 1.940.-----

Propietarios: Los cónyuges casados en gananciales, **DON FRANCISCO JOSE BATISTA QUINTANA** y **DOÑA STELLA MARÍA SÁNCHEZ MARTÍN**, asesor financiero y ama de casa, vecinos de esta ciudad, con domicilio en calle Marina, número 48, bajo, CP. 35016, y con DD.NN.I./NN.II.F. números 44.709.594-D y 44.709.571-D.-----



M006754ad13213099fd07e2285090c1c8

http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp?csv=M006754ad13213099fd07e2285090c1c8

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por: CARLOS JOSE JARABO RIVERA	Fecha/hora: 19/09/2018 12:29
---	---------------------------------

2018 - 138840

19/09/2018 12:30

REGISTRO GENERAL

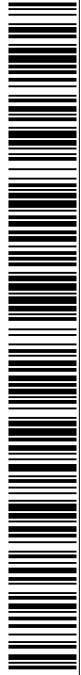
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Título: *Pertenece a los cónyuges casados en gananciales, **DON FRANCISCO JOSE BATISTA QUINTANA y DOÑA STELLA MARÍA SÁNCHEZ MARTÍN**, en virtud de Escritura de Aportación de bienes a la sociedad conyugal otorgada ante mí, el infrascrito Notario, el día 5 de Julio de 2017, número 980 de mi protocolo. -----*

Adquirido por don Francisco José Batista Quintana, por donación de su abuela doña María Concepción Quintana Ortega, en virtud de escritura otorgada ante mí, el infrascrito Notario, el día 24 de Mayo de 2017, número 731 de mi protocolo. -----

*Referencia Catastral: **9358407DS5095N0001BH**,-----*

Por medio del presente edicto se notifica a cuantas personas pudieran ver afectados sus derechos como consecuencia del indicado requerimiento, para que, en el plazo de los veinte días siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en la Notaria de mi cargo, al objeto de exponer y justificar lo que a sus derechos convenga.



M006754ad13213099fd07e2285090c1c8

<http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?csv=M006754ad13213099fd07e2285090c1c8>

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por: CARLOS JOSE JARABO RIVERA	Fecha/hora: 19/09/2018 12:29
---	---------------------------------